

PROFEPA

COMISIÓN FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE

DELEGACIÓN PUEBLA

INFORME VIÁTICOS

FECHA: lunes, 09 de septiembre de 2019

RFC: GOVF580501AF8

DATOS DEL COMISIONADO

GOMEZ

VELASCO

FELIX

Apellido Paterno

Apellido Paterno

Nombre (s)

Adscripción: SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES No. de empleado: 982 Nivel y Puesto: PQ3 Inspector de Recursos Naturales

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Hago de su conocimiento que he sido COMISIONADO a:

Municipios: Tepanco de López, Estado de Puebla.

Durante los días: 28, 29 y 30 de agosto de 2019.

Con el objeto de: llevar a cabo visitas de inspección en Materia Forestal, por Cambio de Uso del Suelo en los Parajes "Cristo Rey" y Buena Vista, correspondientes a los Bienes Comunales del Municipio de Tepanco de López, Estado de Puebla.

Para efectos de cumplir con la normatividad y lineamientos vigentes que aplican a los viáticos, al respecto de la comprobación de los mismos, detallo a continuación cada de las actividades realizadas, así como los importes erogados para los efectos financieros que haya lugar.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES

NO. OFICIO DE COMISIÓN	LUGAR	PERIODO COMISIÓN		DÍAS:	CUOTA DIARIA	IMPORTE (Pesos)
		FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO			
PFPA/27.3/2C.27.2/1584/19	Agosto 28-2019. Traslado de Puebla a la Localidad de Tepanco de López, Municipio de Tepanco de López, Estado de Puebla, e inicio de Inspección en Materia Forestal en los Parajes "Cristo Rey" y "Buena Vista", perteneciente a los Bienes Comunales de Tepanco de López, Municipio de Tepanco de López, Estado de Puebla, suspendiendo actividades a las 18:00 horas, pernoctando en la región.	28-ago	30-ago	2.5	460.00	1,150.00
PFPA/27.3/2C.27.2/1584/19	Agosto 29-2019. Reanudación de las actividades de Inspección en materia forestal por Cambio de usos del Suelo, en los parajes "Cristo Rey" y Buena Vista, perteneciente a los Bienes Comunales de Tepanco de López, Municipio de Tepanco de López, Estado de Puebla, suspendiendo actividades a las 21:30 horas, pernoctando en la región.					
PFPA/27.3/2C.27.2/1584/19	Agosto 30-2019. Continuación de las actividades de Inspección en materia forestal por Cambio de usos del Suelo, en los parajes "Cristo Rey" y Buena Vista, perteneciente a los Bienes Comunales de Tepanco de López, Municipio de Tepanco de López, Estado de Puebla, suspendiendo actividades a las 21:30 horas, pernoctando en la región.					
TOTAL					\$	1,150.00

TRANSPORTE:

AVION	
IMPORTE PASAJE:	0.00

AUTOBUS	
IMPORTE PASAJE:	0.00

AUTO OFICIAL	PEAJES
IMPORTE CASSETAS	

SUMA VIÁTICOS + PEAJES \$ 1,150.00

IMPORTE EN LETRA: Un mil ciento cincuenta pesos 00/100, M.N.

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

ELABORA

V.Bo.

AUTORIZA

Félix Gómez Velasco
INSPECTOR DEL AREA DE RECURSOS NATURALESMVZ. FLORIBERTO MILAN CANTERO
SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES

C. FLORIBERTO MILAN CANTERO

SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES Y EN CARGO DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2° fracción I, 41, 42, 43 fracción XXXIV, 48 fracciones I y II y penúltimo párrafo, 49, 51 párrafo segundo y 56 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de noviembre de 2012, por el que se nombra PFPA/27.3/2C.27.2/1584/19 del 28 de agosto de 2019, la

RUC: 225528/23371



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA
SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

OFICIO DE COMISIÓN NO. PFPA/27.3/2C.27.2/ 1584 /19

Puebla, Pue., a

27 AGO 2019

CC. DANIEL SÁNCHEZ VÁZQUEZ, FÉLIX GÓMEZ VELASCO Y FELICITAS LUNA TÉLLEZ.
INSPECTORES ADSCRITOS A LA PROCURADURÍA FEDERAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DELEGACIÓN PUEBLA.
P R E S E N T E S:

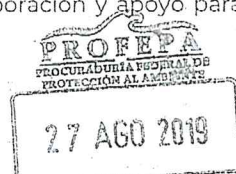
Por medio del presente se les comisiona al municipio de Tepanco de López y Chiautla de Tapia, los días 27, 28, 29, 30 de agosto de 2019, pertenecientes a la región Tehuacán-Cuicatlán y Mixteca del Estado de Puebla, para realizar las siguientes actuaciones:

VISITA DE INSPECCIÓN AL POLÍGONO UNO PERTENECIENTE AL PARAJES DE: POLIGONO UNO DENOMINADO PARAJES COCOPACHE, COCOPALTCE O CRISTO REY Y PARAJE BUENA VISTA, UBICADO EN LOS TERRENOS DE LOS BIENES COMUNALES DE TEPANCO DE LÓPEZ, MUNICIPIO DE TEPANCO DE LÓPEZ. EN ATENCIÓN A DENUNCIA CIUDADANA, EXPEDIENTE PFPA/27.7/2C.28.2/00126-19.

Para lo cual deberán de disponer del siguientes Vehículo Oficial: Camioneta Nissan NP 300, placas NGH 1452 del Estado de México, con fundamento en los artículos 14 párrafo quinto y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículos 1, 2 fracción XXXI inciso "a", 45 fracciones I y II, 46 fracciones XIX, 47 primer y segundo párrafos y 68 fracciones VIII, X, XII y XIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012.

Se agradecerá a la Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE



C. FLORIBERTO MILÁN CANTERO

SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES Y ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXXI, inciso a), 41, 42, 45 fracción XXXVII, 46 fracciones I y XIX y penúltimo párrafo, 68, 83 párrafo segundo y 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012, por oficio número PFPA/1/4C.26.1/1155/19 de fecha 14 de agosto de 2019, la Procuradora Federal de Protección al Ambiente, Blanca Alicia Mendoza Vera, lo designó para que a partir del 16 de agosto de 2019, funja como Encargado de Despacho de la

Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla.

C.C.P. Recursos Humanos.- Edificio
Archivo, Expediente y Minutarios.
MVZ/FMC/1/MEF/fit

02 SEP 2019
RECIBIDO

Memo. No. PFPA / 27.3 / 428 /2019

Fecha de entrega: 02/ Septiembre /19

Dirigido a: C. FLORIBERTO MILAN CANTERO
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN
DE LA PROFEPA EN EL ESTADO DE PUEBLA.

FECHA DE LA COMISIÓN:
DEL 28,29,30 de Agosto de 2019

LUGAR: Región Tehuacán-Cuicatlán, Estado de Puebla. Municipio de
Tepanco de López, Estado de Puebla.

Actividades:

En atención a la comisión encomendada mediante oficio de comisión No. PFPA/27.3/2C.27.2/1584/19, de fecha 27 de agosto de 2019, se realizaron las siguientes actividades:

28 de Agosto de 2019.- Siendo las 07:00, nos trasladamos a la localidad de Tepanco de López, municipio de Tepanco de López, en el Estado de Puebla, para dar atención a la denuncia ciudadana de fecha 14 de mayo de 2019, mediante la cual se recibe en esta delegación, dicha denuncia la cual quedo registrada con No. PFPA/27.7//2C.28.2/0126-19, mediante la cual los CC. Integrantes del Comisariado de los Bienes Comunales de Tepanco de López, Municipio de Tepanco de López, Estado de Puebla, denuncian desmonte y apertura de brechas en los parajes denominados: "Cocopache", "Cocopaltece" o "Cristo Rey", y el Paraje Buena Vista", ambos pertenecientes a los terrenos de los Bienes Comunales de Tepanco de López, Municipio de Tepanco de López, Estado de Puebla.

Por lo que, ubicados en las oficinas de las autoridades de los Bienes comunales de Tepanco de López, procedimos a realizar recorrido, de manera conjunta con las autoridades municipales, de Bienes Comunales y algunos comuneros, recorrieron primero al paraje denominado "Cocopache", "Cocopaltece" o "Cristo Rey", se anexan las siguientes fotografías:



Fotografías del paraje inspeccionado, en donde se observa la eliminación de la vegetación y algunos restos de plantas que fueron removidos, así como la abundante presencia de rocas calizas.



Durante el recorrido, se detectó en la zona a pastores con aproximadamente 250 cabezas de ganado, a los cuales, se le solicitó no pastorear en la zona, con el fin de evitar el daño a la vegetación del lugar.



2019